

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

29-08-2018 16:30:56

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-910-MC18

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) :	José Matus Oñate
DIRECCIÓN :	AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-73-2512488
RUT :	76.067.032-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES CONSTRUCCION. SEGUN MEMO N° 504-A DIDEC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11101719	Cinc	3 Unidad	PLANCHAS DE ZINC 5-V 2.50MTX0.35MM		6.190,00	0,00	0,00	18.570
11121611	Tablero de partículas	12 Unidad	planchas cholguan 3.00mmx1.52x2.44mt		5.990,00	0,00	0,00	71.880
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	6 Unidad	PAQUETE PLUMAVIT 50MM 12 UNIDADES		9.900,00	0,00	0,00	59.400
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		149.850
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		149.850
					Exento	\$		0
					Total	\$		149.850

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-910-mc18 del sistema 215-24-01-007-004.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SR. PATRICIO LEON ANRIQUEZ SEGUN MEMO N° 504-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>